

domingo 1 de febrero de 2026

Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna

[Web del Ayuntamiento](#)

C/ Obispo Rey Redondo, 1. - 38201 La Laguna - Tf. 922 601 100

La Laguna celebra este martes el primer pleno del año del Consejo de las Mujeres del municipio

Esta sesión de trabajo servirá, entre otros asuntos, para designar a las tres galardonadas con el Premio de las Mujeres 2026, que se entregará el 13 de febrero en el Teatro Leal



Consejo de las Mujeres

El Consejo Municipal de las Mujeres de San Cristóbal de La Laguna celebrará este próximo martes, 3 de febrero, el primero de los cuatro plenos previstos para este 2026 en la Sala de Cristal del antiguo convento de Santo Domingo. Durante encuentro de trabajo participativo se abordarán distintos aspectos de relevancia, como la presentación y votación de candidaturas para la nueva edición del Premio de las Mujeres.

El concejal delegado de Igualdad, Mujer y LGTBI del Ayuntamiento, Dailos González, recordó que “a través de esta distinción pretendemos poner en valor y reconocer la aportación de colectivos, asociaciones y personas ilustres del municipio, que han realizado aportaciones de valor a la lucha por la equidad de

oportunidades y las condiciones de la mujer lagunera desde distintos sectores profesionales y sociales”.

La gala de entrega de estos Premios de Las Mujeres de San Cristóbal de La Laguna se llevará en la sala principal del emblemático Teatro Leal, el próximo 13 de febrero. En su última edición, estas distinciones fueron concedidas a Teófila Acosta Ramos, la Asociación de Mujeres de Magarza y el Dispositivo de Atención Integral a la Mujer de La Laguna (MUVISA) y el Servicio Insular de Atención a las Mujeres de La Laguna (SIAM).

El orden del día de esta primera sesión ordinaria de trabajo también abarcará la presentación y aportación de propuestas por parte de las entidades para el programa de actos conmemorativos por el 8-M o Día Internacional de la Mujer, promovidos por el Ayuntamiento de La Laguna, en colaboración con las propias asociaciones.

En último término, Dailos González recordó que este Consejo Municipal de las Mujeres lagunero constituye en la actualidad un órgano asesor de referencia para resolver consultas y hacer un seguimiento exhaustivo de la gestión municipal en todas aquellas acciones que incidan en la promoción de la verdadera y efectiva igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Asimismo, se ha convertido en una figura de referencia para incentivar y potenciar la participación ciudadana de este sector de la población y mejorar la coordinación en políticas de igualdad de los colectivos implicados.

